



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"1983 - 2023 - 40 años de democracia en Argentina"

Salta, 12 SEP 2023

RESOLUCIÓN CD-ECO N° 391-23

EXPEDIENTE N° 6454/13

VISTO: Visto las presentes actuaciones mediante las cuales el Departamento de Economía presenta Acta de la 1° Reunión Ordinaria de 2023, donde informa al Consejo Directivo de la Facultad, la elección de nuevas autoridades, y;

CONSIDERANDO:

QUE la Resolución CD-ECO N° 437/18 en el Artículo 9°, establece que cada Departamento estará dirigido por un Cuerpo Directivo compuesto por un Director, Vicedirector y Secretario.

QUE por unanimidad fueron elegidos los docentes que ocuparán los cargos de Directora, Vicedirector y Secretaria del Departamento de Economía.

QUE el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 09/2023 (presencial) celebrada el día 29.08.2023, resolvió aprobar las nuevas autoridades propuestas por el Departamento de Economía.

QUE corresponde emitir el correspondiente acto administrativo.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- TOMAR conocimiento del Acta del Departamento de Economía, que obra a de fs. 46 a 48 del expediente de referencia.

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR a la Lic. Cecilia E. AMIRI, al Lic. Martín DAROCA APARICIO y Lic. Natalia de los Ángeles SÁNDEZ PERNAS, como Directora, Vicedirector y Secretaria, respectivamente, del Departamento de Economía de ésta Facultad.

ARTÍCULO 3°.- HÁGASE SABER a los Profesores nombrados en el Artículo 2°, de la presente Resolución, a los Directores de los Departamentos restantes y demás interesados para su toma de razón y otros efectos.

ahl/os

Cra. María Rosa Panza de Milten
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa